

MW VRSION 23

**Intervención de México
en el diálogo interactivo con la Federación de Rusia
16° período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Lugar: 23
Tiempo: 1.15 min

Ginebra, 29 de abril de 2013.

Gracias señor Presidente,

México da la más cordial bienvenida a la delegación de la Federación de Rusia, y agradece la presentación de su informe nacional.

Respecto a los avances logrados desde el ciclo anterior, México toma nota de la ratificación de la Convención de las personas con discapacidad. De igual forma, saludamos la adopción de las leyes para prevenir, sancionar y reparar la trata de personas, y para prohibir y sancionar la discriminación racial.

Mi delegación reconoce la cooperación de la Federación de Rusia con el sistema internacional de protección de derechos humanos. Muestra de ello fue la visita realizada en 2012 por la Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales. En ese sentido, invitamos a Rusia a continuar esta colaboración y aceptar las solicitudes pendientes de otros procedimientos especiales.

Con base en el compromiso del gobierno ruso de continuar mejorando la situación de derechos humanos en todo su territorio, México recomienda:

1. Revisar la legislación sobre difamación como delito penal para que estos hechos sean examinados con arreglo al Código Civil.
2. Armonizar las diversas leyes sobre los derechos de los pueblos indígenas, en particular en lo relativo a su acceso a la tierra y los recursos naturales.
3. Homologar los requisitos legales exigidos a los trabajadores migratorios tomando en consideración el tiempo de residencia en particular respecto a la obligación de presentar el examen de conocimiento del idioma ruso.

Muchas gracias.